

TARIFADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PERSONAS

TARIFAS DE CUENTA CORRIENTE

1. Cuenta Corriente

Comisión Mensual de Mantención

Su valor o costo es el que corresponde de acuerdo a la estructura tarifaria que se establece a continuación:

Cuenta Corriente en Pesos	
Tramos Saldo UF	Tarifa UF IVA Incluido
Menor a 5	UF 2,14
Mayor de 5 – menos de 10	UF 1,90
Mayor de 10 – menos de 15	UF 1,67
Mayor de 15 – menos de 20	UF 1,29
Mayor de 20 – menos de 25	UF 0,71
Mayor a 25	Sin Costo

El costo indicado se cobra en forma mensual, de acuerdo al saldo promedio trimestral móvil de la Cuenta Corriente, el cual se determina según los saldos diarios disponibles mantenidos en la Cuenta Corriente los últimos tres meses.

2. Línea de Crédito Para Cuenta Corriente

2.1. Comisión Línea de Crédito

Comisión Mantención anual	UF 2,28 Exenta de IVA
----------------------------------	-----------------------

Este cobro se realiza por períodos anuales anticipados.

Cientes que cuenten con Plan de Productos, se encuentran exentos de este cobro.

2.2. Seguro de Desgravamen

El cliente puede contratar a su costo un seguro de desgravamen para la línea de crédito, pudiendo optar por el seguro colectivo contratado por el banco, o contratarlo libremente en cualquier entidad que lo comercialice, conforme a las normas y requisitos establecidos en la normativa vigente.

Si el cliente elige la primera opción, la prima del seguro corresponde al 0.46% bruto anual del cupo otorgado. (Ej.: \$1.000.000 x 0.0046= \$4.600 cobro anual).

Para la contratación de seguros para línea de Crédito superiores a UF 1.500 se requiere que asegurados completen declaración de salud (DPS).

3. Tarjeta de Débito

Comisiones Tarjeta de Débito	Tarifa UF por Evento IVA incluido
Mantención Anual	UF 2,62
Por cada compra en el extranjero (Maestro)	UF 0,093
Avance en efectivo y consulta en cajero automático en el extranjero (Cirrus)	UF 0,093

Para efectuar compras en comercios y avances o giros en cajeros automáticos en el extranjero, se deberá activar la Tarjeta de Débito, dos días hábiles antes de su uso, a través de:

- Ingresando a Sitio Internet (www.corpbanca.cl) con Clave y Usuario, menú Tarjeta de Débito (Zona Geográfica)
- Ejecutivo de Cuenta
- Contact Center (600) 600-86-86

A su regreso a Chile, recomendamos solicitar la desactivación de uso internacional, a través de los mismos canales de atención.

TARIFAS DE PLAN DE PRODUCTOS

El Plan comprende los siguientes productos:

- a. Cuenta Corriente en moneda nacional
- b. Línea de Crédito en cuenta corriente
- c. Tarjeta de Débito
- d. Tarjeta de Crédito (se excluye Tarjeta de Crédito Universal)

La comisión del Plan de Producto, es la siguiente:

Comisión Anual Itaú Corpbanca Personal (Plan de Productos)	
Segmentos Personas	UF 5.08 IVA Incluido

Notas:

1. La referida comisión puede tener descuentos, si cliente cuenta con Pago automático de cuenta (PAC), Abono de remuneraciones (PAS) y/o Contratación de productos de crédito (Consumo o Hipotecario).
2. La comisión del Plan de Producto se comienza a cobrar al mes siguiente de su apertura.
3. En caso de renuncia o cierre de uno o más de los productos contenidos en el plan respectivo, terminará de inmediato el plan y se comenzarán a aplicar y a cobrar las tarifas establecidas en el presente tarifado, para cada uno de los productos contratados en forma individual.
4. Los Pagos Automáticos de Cuenta (PAC), deben corresponder a servicios básicos (luz, agua, gas, Internet, cable, telefonía fija o celular)

Otros Servicios

El valor o costo de las comisiones de los servicios que se pasarán a indicar, es el que corresponde de acuerdo a la estructura tarifaria que se establece a continuación:

Servicio	Tarifa por Evento IVA Incluido
Emisión Vale Vista Mesón	UF 0,36
Entrega Saldos y Cartola Cuenta Corriente en mesón	Sin costo
Transferencia de Fondos Vía LBTR, solicitud por mesón	UF 1,19
Transferencia de Fondos Vía LBTR, solicitud por Internet Banking	UF 0,89
Orden de No Pago (No incluye publicación en diario de circulación nacional)	Sin costo
Transferencia de Fondos a Tercero	Sin costo
Talonario de Cheque a Domicilio (R.M) Express 4 hrs.	UF 0,23
Fotocopias	UF 0,06
Certificado de Vigencia Cuentas Corrientes	UF 0,18

TARJETAS DE CRÉDITO MASTERCARD Y AMERICAN EXPRESS

El valor o costo de las comisiones vigentes para las nuevas tarjetas de crédito emitidas es el que corresponde de acuerdo a la estructura tarifaria que se establece a continuación:

Tipo de Producto	Comisión de Administración		Avance en Efectivo		Compra Internacionales
	Administración Anual Anticipada (1)	Uso Mensual (2)	Avance Nacional	Avance Internacional	
American Express Gold	UF 0,9	UF 0,1	UF 0,25	2,3% + 2,2 USD	2,3%
American Express Platinum	UF 0,9	UF 0,1	UF 0,25	2,3% + 2,2 USD	2,3%
MasterCard Gold	UF 0,9	UF 0,1	UF 0,25	2,3% + 2,2 USD	2,3%
MasterCard Platinum	UF 0,9	UF 0,1	UF 0,25	2,3% + 2,2 USD	2,3%
MasterCard Black	UF 0,9	UF 0,1	UF 0,25	0	0%
MasterCard Gold Universal	UF 0,9	UF 0,028	UF 0,25	2,3% + 2,2 USD	2,3%

(1) Cobro anual rebajado a cero para clientes con Plan de Productos vigente.

(2) Por cada estado de cuenta que registre deudas o compras.

Notas:

- Los clientes tarjeta habiente de MasterCard Black cuentan con la tarjeta Priority Pass que da acceso a los salones Vip internacionales de la cadena Priority Pass. Mastercard Internacional cobra USD \$27 por cada visita y su monto es cargado en la Tarjeta de Crédito.
- Las transacciones de Compra en cuotas y Avances en cuotas están afectas al impuesto de Timbres y Estampillas (D.L. 3.475).
- Las tarifas están exentas de IVA.

Transacciones de cargo inmediato

Las transacciones de cargo inmediato generan interés desde la fecha de la transacción hasta la fecha de vencimiento del Estado de Cuenta.

Ejemplo de transacción de cargo inmediato: pago de impuestos (excepto Renta, IVA y contribuciones), transacciones en casinos y Avances en Efectivo.

COMISIONES CUENTA VISTA

CUENTA VISTA BANCA ÚNICA

TIPO DE SERVICIO	COMISIÓN	TIPO DE COMISIÓN
Comisión Administración Mensual	0 UF	Pago Mensual
Giro en Cajero Automáticos (Cajeros Banca u Otros Bancos)	0 UF	Por Evento
Giros Internacionales	2 USD+ 2% Monto	Por Evento
Reposición de Plástico	0,03 UF + IVA	Por Evento
Cartola Adicional por Mesón	0,02 UF+ IVA	Por Evento
Giro Caja Sucursales	0 UF	Por Evento
Transferencia Electrónica	0 UF	Por Evento

CUENTA VISTA PAGO DE REMUNERACIONES

TIPO DE SERVICIO	COMISIÓN	TIPO DE COMISIÓN
Con Convenio Empresa		
Comisión Administración Mensual	0 UF	Pago Mensual
Giro en Cajero Automáticos (*)	0,108 UF+IVA	Unico
Giros Internacionales	2 USD+ 2% Monto	Por Evento
Reposición de Plástico	0,03 UF + IVA	Por Evento
Cartola Adicional por Mesón	0,02 UF +IVA	Por Evento
Giro Caja Sucursales	0 UF	Por Evento
Transferencia Electrónica	0 UF	Por Evento
Sin Convenio Empresa		
Comisión Administración Mensual	0,095 IVA INCL.	Pago Mensual
Giro en Cajero Automáticos	Sin Costo	Por Evento
Giros ATM Internacionales	2 USD+ 2% Monto	Por Evento
Tarjeta a Cliente (Redcompra, Redbanc)	0 UF	Por Evento
Reposición de Plástico	0,03 UF + IVA	Por Evento
Cartola por Mesón	0,02 UF + IVA	Por Evento
Giro Caja Sucursales	0 UF	Por Evento
Transferencia Electrónica	0 UF	Por Evento

(*) Cobro único si excede los giros gratis pactados por la empresa

CUENTA VISTA GIRO FAMILIA (SEGMENTOS ALTAS RENTAS)

TIPO DE SERVICIO	COMISIÓN	TIPO DE COMISIÓN
Costo de Administración Mensual	0,045 IVA INCL.	Pago Mensual
Giro en Cajero Automáticos	Sin Cobro	Único
Giros Internacionales	2 USD+ 2% Monto	Por Evento
Reposición de Plástico	0,03 UF + IVA	Por Evento
Cartola por Mesón	0,02 UF + IVA	Por Evento
Transferencia Electrónica	0 UF	Por Evento
Giro Caja Sucursales	0 UF	Por Evento

SERVICIOS ASOCIADOS

SERVICIOS AUTOMATIZADOS	
Pago Automático de Cuentas	0 UF
Pagos de Cuenta Online	0 UF
Pago Automático de Tarjetas	0 UF

Banca Telefónica	0 UF
Acceso a Sitio Privado en Página Web	0 UF
TARJETA DE CLIENTE CORPBANCA	
Cajeros Automáticos en Chile: Redbanc	Giro diario máximo : \$200.000
Compras en Comercio: Redcompra	Compra diaria máxima : \$500.000
Cajero Automático del exterior	Giro diario máximo : Según país
Giros por Caja	Giro diario máximo: \$200.000

CRÉDITO DE CONSUMO (SEGUROS VOLUNTARIOS Y GASTOS ASOCIADOS)**SEGURO DE DESGRAVAMEN**

Sin cobro para el cliente. Costo Banco

SEGURO DE VIDA NEW COMBO

El cobro es anticipado, se incluye en el monto bruto del crédito.

Su costo IVA Incluido.

La tasa está en función del plazo y va desde el 1,880% sobre el monto bruto del crédito.

SEGURO DE VIDA NEW PLUS

El cobro es anticipado, se incluye en el monto bruto del crédito.

Su costo IVA incluido.

La tasa está en función del plazo y va desde 1,43% sobre el monto bruto del crédito

SEGURO PROTECCIÓN INTEGRAL FINANCIERA

El cobro es anticipado, se incluye en el monto bruto del crédito.

Su costo IVA Incluido.

La tasa está en función del plazo y va desde el 2,17% sobre el monto bruto del crédito.

SEGURO PROTECCIÓN INTEGRAL FINANCIERA PLUS

El cobro es anticipado, se incluye en el monto bruto del crédito.

Su costo IVA Incluido.

La tasa está en función del plazo y va desde el 4,57% sobre el monto bruto del crédito.

Honorarios de Cobranza

Por concepto de gastos de cobranza extrajudicial, se cobrará un porcentaje sobre el capital adeudado o la cuota vencida, según el caso, conforme a la siguiente escala: 9% para obligaciones de hasta 10 UF; 6% por la parte que exceda de 10 y hasta 50 UF, y 3 % por la parte que exceda de 50 UF.

Pagos Anticipados

En el evento de prepago, el que no podrá ser inferior al 20% de lo adeudado, si el capital que se adeuda es igual o inferior al equivalente en moneda nacional de UF 5.000.-, el deudor deberá pagar:

- a) Tratándose de operaciones reajustables, el capital que se anticipa debidamente reajustado, más los intereses calculados hasta la fecha del pago efectivo y una comisión de prepago que ascenderá al valor de un mes y medio de intereses calculados sobre el capital que se prepaga.
- b) Tratándose de operaciones no reajustables, el capital que se anticipa, más los intereses calculados hasta la fecha del pago efectivo y una comisión de prepago que ascenderá al valor de un mes de intereses calculados sobre el capital que se prepaga.

Si el capital declarado adeudar excede del equivalente en moneda nacional a UF 5.000.-, el deudor deberá pagar el total de los intereses estipulados hasta el vencimiento pactado, de conformidad a la ley N° 18.010.

Gastos Notariales.

Este gasto corresponderá al valor según lugar geográfico, pues este varía en cada ciudad por condiciones de mercado.

Impuesto de Timbres y Estampillas (ITE).

Corresponde al valor que resulta de la tasa del impuesto por el monto bruto del crédito.

Tasa del impuesto: 0,066% por mes con un tope de 0,8%.

CRÉDITO DE POSTGRADO (SEGUROS VOLUNTARIOS ASOCIADOS)**VALOR SEGURO DE DESGRAVAMEN VOLUNTARIO**

- El cobro es anticipado al inicio del crédito, se incluye en el monto bruto del crédito.
- Su costo está exento de IVA
- Para créditos con período de gracia la tasa está en función del plazo y va desde el 1,2% sobre el monto bruto.
- Para créditos sin período de gracia la tasa está en función del plazo y va desde el 0,86% sobre el monto bruto

CREDITOS CON AVAL DEL ESTADO (LEY 20.027)**COMISIONES POR ADMINISTRACION**

Estas Comisiones están definidas según lo informado en las Bases de Licitación del 2011 para los Créditos para Estudios Superiores con Garantía Estatal – Ley 20.027.

Las comisiones son:

Para Créditos (UF) entre	Comisión en UF
0 hasta 40	0,03
Mayor que 40 hasta 70	0,04
Mayor que 70 hasta 100	0,05
Mayor que 100	0,06

Consideración:

Esta Comisión es Fija y Mensual de cargo del Estudiante por todo el período del financiamiento y a favor del Banco y para todos los créditos que se desembolsen.

CRÉDITO HIPOTECARIO

TIPO DE COSTOS	MONTOS								
SEGUROS									
Factor Desgravamen mensual	Ver cuadros siguientes.								
Factor Incendio con Sismo mensual									
GASTOS OPERACIONALES									
Tasación	U.F. 2,5 (*) Se provisionan antes del crédito								
Estudio de títulos y escritura	U.F. 5,00 para todo el país (Se provisionan antes del crédito)								
Notaría	U.F. 3,00 (*) (**)								
Impuesto al Mutuo	0,8 % sobre el valor del crédito normal 0,2 % sobre valor del crédito de operaciones DFL-2 de primera transferencia con recepción municipal no superior a 2 años y siempre y cuando el cliente tenga como máximo 2 propiedades DFL-2. 0% Refinanciamiento hipotecario vivienda y fines generales (Corresponde al monto máximo de exención de acuerdo a ley 20.130) Según Ley n° 20.455.								
Gastos Aproximados C.B.R.	Los honorarios y derechos en lo que respecta a los Conservadores de Bienes Raíces, se encuentran sometidos a un régimen de remuneraciones con arreglo al arancel respectivo, actualmente fijado por Decreto N° 588 del Ministerio de Justicia de fecha 27 de noviembre de 1998.								
PREPAGOS	<p>Letras Hipotecarias 3 meses de interés y comisión, dependiendo del mes de pago.</p> <p>Complementario Vivienda UF 1,5 meses de interés sobre el monto a prepagar para operaciones menores o iguales a UF 5.000.</p> <p>3 meses de interés sobre el monto a prepagar para operaciones mayores a UF 5.000.</p> <p>Mutuo Hipotecarios UF 1,5 meses de interés sobre el monto a prepagar para operaciones menores o iguales a UF 5.000.</p> <p>3 meses de interés sobre el monto a prepagar para operaciones mayores a UF 5.000.</p>								
GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Monto de la Obligación</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta 10 U.F.</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Por lo que excede de 10 UF y Hasta 50 UF</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Por lo que excede de 50 UF</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table>	Monto de la Obligación	Porcentaje	Hasta 10 U.F.	9%	Por lo que excede de 10 UF y Hasta 50 UF	6%	Por lo que excede de 50 UF	3%
Monto de la Obligación	Porcentaje								
Hasta 10 U.F.	9%								
Por lo que excede de 10 UF y Hasta 50 UF	6%								
Por lo que excede de 50 UF	3%								
NOVACIONES	UF 20 Total (Incluye Escritura y Notaría) más gastos por eventual tasación y C.B.R. respectivo.								
ALZAMIENTOS DE MUTUOS HIPOTECARIOS	UF 2								
VENTA DE LETRAS HIPOTECARIAS	0,3 % + IVA sobre el valor de venta								

Nota:

(*) Valor referencial Santiago

(**) En Santiago y Regiones lo paga el cliente en Notaría al momento de firmar escritura.

SEGUROS HIPOTECARIOS

CRÉDITOS DE VIVIENDA					
POLIZA	SEGURO	DESDE	HASTA	TRAMOS	FACTOR CON IVA
114085701	INCENDIO + SISMO		NO HAY TRAMOS		0,000199
220130678	DESGRAVAMEN		NO HAY TRAMOS		0,000075
340	DESGRVAMEN + ITP 2/3		NO HAY TRAMOS		0,000149

CREDITOS FINES GENERALES DE OFICINAS					
POLIZA	DESDE	DESDE	HASTA	TRAMOS	FACTOR CON IVA
114085701	INCENDIO + SISMO		NO HAY TRAMOS		0,000199
220130678	DESGRAVAMEN		NO HAY TRAMOS		0,000075
340	DESGRAVAMEN + ITP 2/3		NO HAY TRAMOS		0,000149

CRÉDITOS FINES GENERALES PARA TERRENOS, LOCALES COMERCIALES, AGRICOLA Y OTROS					
POLIZA	COBERTURA	DESDE	HASTA	TRAMOS	FACTOR CON IVA
5070563	INCENDIO + SISMO		NO HAY TRAMOS		0,000276995
216031095	DESGRAVAMEN		NO HAY TRAMOS		0,00028
112	DESGRAVAMEN + ITP 2/3		NO HAY TRAMOS		0,0002013